



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2961-D-16
OD 357

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

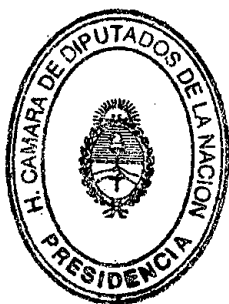
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la declaración de la UNESCO de Día Mundial del Reciclaje, que se celebrará los días 17 de mayo de cada año, con el fin de recordar la estrategia de reducir, reutilizar y reciclar para mejorar y proteger el ambiente.

Saludo a usted muy atentamente.



EL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2961-D-16
OD 357

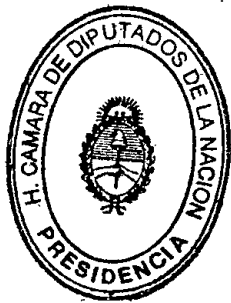
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la declaración de la UNESCO de Día Mundial del Reciclaje, que se celebrará los días 17 de mayo de cada año, con el fin de recordar la estrategia de reducir, reutilizar y reciclar para mejorar y proteger el ambiente.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....

- 5 SEP 2016



+ EL